Guayaquil, 25 de abril del 2008

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CÍA. BANQUETES Y RECEPCIONES MILTON CASANOVA S.A.

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que disponen los estatutos sociales de BANQUETES Y RECEPCIONES MILTON CASANOVA SA la ley vigente de compañías y las disposiciones legales de la resolución No. 90-1-5-3-006 del Superintendente de Compañías, que consta en el Registro Oficial No. 445 de mayo 28 de 2000, someto a consideración de los señores Accionistas mi siguiente memoria como administrador de la compañía, por el período de Enero a Diciembre de 2007

1.17. Durante el 2007 la empresa ha tenido un desarrollo normal de actividades.

1.18. En cuanto a metas y objetivos previstos para el 2007 en comparación con los logros alcanzados en dicho ejercicio económico puede calificarse como no satisfactorio.

1.19. Se han ejecutado todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

1.20. En lo que concierne a los aspectos administrativos y laborales se han desarrollado normalmente durante el año 2007

1.21. El análisis comparativo de Ingresos y Egresos relacionado con el ejercicio fiscal anterior no arrojado cambios sustanciales ya que la actividad se ha mantenido estable.

1.22. La situación financiera de la empresa se mantiene estable en forma general.

1.23. La compañía declara UTILIDAD en el presente ejercicio económico.

1.24. Recomiendo a la Junta General que ratifiquen las políticas aplicadas para el cumplimiento de los objetivos de BANQUETES Y RECEPCIONES MILTON CASANOVA S.A.

Atentamente,

MILTON CASANOVA RENGIFO
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 MAYO 2008
RAFAELA MARICH
GUAYAQUIL

BANQUETES Y RECEPCIONES MILTON CASANOVA S.A

Guayaquil, julio 26 del 2006

Sr.
MILTON RUBEN DARIO CASANOVA RENGIFO
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria De accionistas de la Compañía **BANQUETES Y RECEPCIONES MILTON CASANOVA S.A** reunida el día de hoy , resolvió por unanimidad reelegirlo por el período del CINCO años, en el cargo de **GERENTE GENERAL**

Sus atribuciones se encuentra señaladas en el articulo vigésimo octavo de Las escrituras pública de constitución otorgadas por el Notario trigésimo Ab. Piero aycart Vincenzini el 13 de marzo De 1996 e inscrita en el Registro de Mercantil del Cantón Guayaquil, 16 de abril de 1996.

Entres sus atribuciones se encuentra que ud. Tiene la representación legal. Judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual

Atentamente,

NOEMÍ JACINTA MENA MOLINA
PRESIDENTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía **BANQUETES Y RECEPCIONES MILTON CASANOVA S.A** ...-
Guayaquil, julio 26 del 2006

MILTON RUBEN DARIO CASANOVA RENGIFO
Nacionalidad : Ecuatoriana
Cedula de C : 130106088-3